

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISECUADOR S. A.,
CELEBRADA EL 7 DE MAYO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en la Sala de Sesiones de la Compañía DISECUADOR S. A., sito en la AV. FRANCISCO DE ORELLANA S/N MZ III a los 7 días del mes de Mayo del año 2015 siendo las 10h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISECUADOR S. A., la misma que se encuentra conformada por los señores (as) Accionistas:

Nombre:	C.C. No.	Capital	Acciones	%
MALUK URIGUEN OMAR MAURICIO	0910306539	\$ 2,00	2	0,25%
MALUK URIGUEN SILVIA AMIRA	0910306547	\$ 798,00	798	99,75%
<i>Suma:</i>		\$ 800,00	800	100,00%

Estando presentes o debidamente representados todos los accionistas de la Compañía, propietarios de la totalidad de las acciones representativas del Capital Social de la misma, los reunidos de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en la vigente Ley de Compañías acuerdan por unanimidad dar carácter de Universal a la reunión con el siguiente:

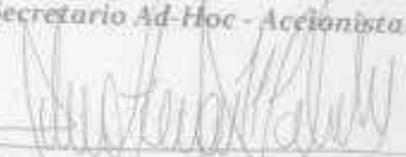
ORDEN DEL DÍA

1. *Revisión, análisis y aprobación del Balance de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del 2014.*

Acto seguido la Ing. Silvia Amira Maluk Uriguen representante legal de la firma SARQUA S. A. compañía que a su vez es la Administradora y representante legal de la Organización procede a realizar la exposición de todas y cada una de las cifras, movimientos y resultados del negocio durante el periodo cortado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que se encuentran debidamente sustentados en la Contabilidad.

Luego de deliberar sobre los datos proporcionados por los Estados Financieros todos en su conjunto, reciben la aprobación de los mismos y que corresponden al ejercicio fiscal del 2014. Con lo cual queda levantada la Sesión, siendo exactamente las 11h30.


MALUK URIGUEN OMAR MAURICIO
Secretario Ad-Hoc - Accionista.


MALUK URIGUEN SILVIA AMIRA
p. Sarqua S. A.
Representante Legal